

Unidad de Tecnologías de la Información
Solicitud de asignación de privilegios elevados

A.12.06.02

Fecha:

Solicitante

Nombre:

RUT:

- El uso de privilegios elevados en dispositivos computacionales permite la instalación de cualquier software computacional, incluyendo la ejecución involuntaria de código malicioso.
- La instalación no controlada de software en dispositivos computacionales puede dar pie a la introducción de vulnerabilidad y a la fuga de información, a la falta de integridad u otros incidentes de seguridad de información o bien a la transgresión de derechos de propiedad intelectual.
- La Unidad de Tecnologías de la Información podrá solicitar analizar el equipo computacional cuando lo estime pertinente.
- Toda instalación de software o configuración que no corresponda al fin institucional será causal de revocación del permiso y posterior notificación a jefatura directa.
- Esta solicitud puede ser denegada sin expresión de causa.

Justificación:

Firma

Autoriza Jefe directo

Nombre:

RUT:

Firma

Jefe Unidad de Tecnologías de la Información (UTI)

Autorizado: ☐ Nombre:

Rechazado: ☐ RUT:

Observaciones:

Firma

Operado por

Nombre:

RUT:

Firma